

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DECRETO ALCALDICIO N° 2088.-/

Doñihue, Julio 5 del 2012

**CONSIDERANDO:**

La Escuela Laura Matus requiere contratar servicio de buses para transporte de nuestros escolares que viajarán a Giras de Estudio a diversos lugares de interés, del mismo modo deberá considerarse un viaje para el personal de la escuela para asistir a un evento cultural y algunos viajes de la Banda de Guerra de ese establecimiento educacional, por tal motivo llamó a licitación por el Portal de Mercado Público, ID N° 4161-10-LE12

Los proyectos de viaje de estudios elaborado por el establecimiento educacional mencionado en el PMA elaborado por esa Unidad Educativa.

**VISTOS:**

Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley de Compras Públicas, dicto el siguiente:

**DECRETO:**

1. Autorícese la Adjudicación y emítase la Orden de Compra, a proveedor que de acuerdo a los requerimientos solicitados por el Departamento de Educación Municipal, ha presentado su oferta de acuerdo a lo solicitado en los términos técnicos de referencia, por lo que se autoriza la adjudicación a:
  - **Buses Madrid, representados por su dueño, Don Fernando Madrid Abarca, Rut: 5.606.183-5**
2. El monto total de la presente licitación asciende a la suma de \$ 5.460.000 impuestos incluidos, los que serán cancelados con cargo a la Subvención Ley SEP asignado a ese establecimiento educacional.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.**



**JUAN J. HENRIQUEZ TAMAYO**  
Secretario Municipal Subrogante



**BELISARIO BASTIAS ESPINOZA**  
Alcalde

BBE/ JJHT/ WCC/ JGR/ ccb

Distribución:

- Portal de Mercado Público